

Instituto de Formación Docente Continua



Seminario de Investigación Histórica

TITULO DE LA TESINA

**“La Deserción escolar en el secundario de jóvenes y adultos.
Un estudio de caso en el Centro Educativo N° 1, Juan Pascual Pringles, en la ciudad de
San Luis, durante el período 2014-2019”**

Autores: Yuri , Yamila.

Director: Esp. Coria, Pablo.

Codirector : Lic. Argüello, Alberto.

San Luis - Argentina

Marzo 2022

La Deserción escolar en el secundario de jóvenes y adultos

Un estudio de caso en el Centro Educativo N° 1, Juan Pascual Pringles, San Luis, (2014-2019)

Tema

El tema del presente trabajo gira en torno a la Formación secundaria en jóvenes y adultos haciendo hincapié en las principales causas que producen desgranamiento de alumnos en este nivel y las alternativas que se generan o instrumentan por parte de la institución, para evitar el mismo.

El presente trabajo pretende abordar las causas que producen la deserción escolar y las estrategias que se desarrollan para abordar esta problemática en el Centro educativo N°1 Juan pascual Pringles de la ciudad de San Luis capital.

Problemática

El presente estudio de caso pretende abordar los principales procesos de deserción escolar y las posibles soluciones que se llevan a la práctica, las cuáles tienen como propósito la finalización de los estudios secundarios de jóvenes-adultos del Centro Educativo N°1, Juan Pascual Pringles en la ciudad de San Luis, dentro de los últimos cinco años previos a la pandemia de Covid 19. Ante esta problemática, analizaremos si a partir de la instrumentación de diferentes medidas pedagógicas propuestas en función de la Ley de Educación Nacional, N° 26206, ¿se ha logrado verdaderamente revertir este obstáculo para evitar la deserción escolar de jóvenes-adultos pertenecientes a esta Institución?. Para esto, intentaremos conocer

¿cuáles fueron estas medidas implementadas en los últimos 5 años previos a la pandemia?. Así mismo, se verificará si estas acciones, ¿resultaron efectivas?, si ¿se pudieron instrumentar en tiempo y de qué forma?, ¿Lograron una revisión parcial de la problemática en estudio? y, ¿qué resultados tuvieron?.

Objetivo General y Específico

- ❖ Identificar qué factores inciden en la deserción escolar de los alumnos del Centro Educativo N°1, Juan Pascual Pringles, a partir de la Ley de Educación Nacional, N° 26206 en los últimos 5 años previos a la pandemia de Covid 19.
- ❖ Analizar las acciones desarrolladas por la Institución Educativa, para atemperar la deserción de los estudiantes en este nivel.

Marco Teórico

Introducción a la temática

Muchos jóvenes, por diferentes circunstancias de la vida, han tenido que posponer los años de cursado del secundario contando con edades más avanzadas a las previstas para lograr la culminación de su formación académica. Esta realidad social obliga a quienes desean avanzar, a tener que administrar de manera precisa sus tiempos de estudio, con compromisos de índole laboral y familiar.

Para comprender las principales causas del abandono del secundario de dichos jóvenes que concurren a este establecimiento, es importante determinar cuáles son las principales realidades, que forman parte de su entorno social y que no les permiten superar diferentes condicionantes que los llevan a desertar. En este sentido, analizaremos de qué manera se desarrollan diferentes alternativas de trabajo desde la institución, para evitar el abandono de los estudiantes y cómo sus docentes buscan a partir de las mismas, que se produzca una efectiva socialización pedagógica, institucional y educativa con el estudiante.

Para entender este contexto es necesario comprender y profundizar algunos rasgos que edifican o alteran los procesos de aprendizaje, la motivación y los tipos de responsabilidades de los alumnos que concurren a esta escuela nocturna. En este trabajo, se intentará descubrir, si se ha podido llevar adelante un proceso de integración, que potencie la permanencia y el acompañamiento de estos estudiantes en las aulas, con el fin de que puedan desarrollar nuevas competencias que le permitan el egreso del secundario para lograr estabilidad y puedan cumplir nuevas metas.

Marco Histórico Contextual

La educación de adultos en Argentina - Breve recorrido histórico.

Como punto de partida, debemos señalar junto a Ana Pagano y Florencia Finnegan que “el derecho a la educación en la Argentina, puede ser definido como una construcción social, política, histórica e institucional que adopta una dimensión jurídica formal, instituida por la ley y consagrada constitucionalmente” (2007:7). En este sentido, Cesar Tello nos recuerda que Domingo Faustino Sarmiento cuando se desempeñó como Director del Departamento de Escuelas entre los años 1856 y 1861, dijo: *“Es una necesidad apremiante la instauración de escuelas nocturnas y dominicales para adultos”*. El programa de estudios era de cinco años y se realizaba la convencional promoción anual. Los alumnos acudían de lunes a viernes a las escuelas y permanecían dos horas y media en la misma.

Ante estas prerrogativas, debemos recordar que la enseñanza impartida a los jóvenes adultos viene dada desde principios del siglo XIX, dentro de un contexto de analfabetismo sumado a un alto porcentaje de inmigrantes, el cuál contaba con el apoyo del Estado, cuya intencionalidad era integrar a esta enorme masa de población a un proyecto nacional homogéneo. Atendiendo a lo planteado con anterioridad, es necesario recuperar las normativas de la Ley 1420, correspondiente al año 1884; por lo que en su artículo N° 11 definía el espacio donde podían reunirse los jóvenes adultos para estudiar, preferentemente, en cuarteles o fábricas, como también el tipo de contenido que debían conocer (artículo N°12).

En este sentido, al iniciar el siglo XX con un positivismo pedagógico, se dá la aprobación del primer Reglamento para escuelas de adultos del Consejo Nacional de Educación. Mientras tanto, en 1965 se comenzó con la primera Campaña de Alfabetización organizada por el Estado Nacional con la implementación del “Programa Intensivo de Alfabetización y Educación de Adultos” que pretendía reducir a cuatro años la educación de los mismos. Esta Campaña fue aprobada por las Naciones Unidas, quiénes ya en 1963 habían lanzado esta iniciativa acompañándolo con el impulso de la creación de centros educativos en todo el país, a través de una organización curricular adaptada a las necesidades del alumno adulto. Posteriormente se dió lugar a los Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS), quiénes firmaron convenios intersectoriales con distintas organizaciones, para brindar formación profesional y acompañamiento educativo a estudiantes avanzados.

La educación de jóvenes adultos en Argentina actualmente.

Resulta necesario para este abordaje identificar las legislaciones que dan sustento a las políticas educativas para jóvenes adultos. En primer lugar, la Constitución Nacional Argentina, en su artículo número 14, establece el derecho de enseñar y aprender de todos los habitantes. Al mismo tiempo, el artículo 3° de la Ley de Educación Nacional n° 26.206 dice:

“La educación es una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la nación”.

La ley, en su artículo 4°, establece que:

“El Estado nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad, y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias”.

La educación en Argentina es de carácter federal y tanto el nivel de gobierno nacional como provincial tienen responsabilidades. De acuerdo al artículo 12, ambos niveles de gobierno:

“de manera concertada y concurrente, son los responsables de la planificación, organización, supervisión, y financiación del Sistema Educativo Nacional. Garantizan el acceso a la educación en todos los niveles y modalidades, mediante la creación y administración de los establecimientos educativos de gestión estatal”.

Así mismo, los artículos número 46-48 establecen la educación permanente en jóvenes-adultos con el propósito de que los estudiantes puedan insertarse en el ámbito educativo y en un futuro, puedan tener las potencialidades para insertarse en el mundo laboral. Estos artículos ayudan a implementar una estructura curricular que se adapte a cada contexto educativo para lograr una equidad factible dentro de la diversidad cultural que atraviesa cada institución.

Por otro lado si analizamos la Resolución N° 232_ (2009) del Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis determina los mismos principios impartidos desde el Plan Nacional, y siguiendo con una metodología cualitativa, persigue trabajar de manera creativa en el ámbito pedagógico, didáctico e institucional con el objetivo de promover en cada educando la capacidad de definir su proyecto de vida.

Algunas instituciones educativas públicas provinciales que tienen orientación para jóvenes- adultos en la ciudad de San Luis son:

– Centro Educativo de Nivel Secundario N°1, Juan Pascual Pringles (San Martín 769).

Duración: 4 años .

– Centro Educativo de Nivel Secundario N° 2. (Balcarce 1322). Duración: 4 años .

– Centro Educativo de Nivel Secundario N° 3, Tomás Bara (Pringles 319).

Duración: 4 años .

– Colegio Carlos Juan Rodríguez (vespertino). Duración: 4 años .

– Escuela de Comercio N°10, Juan Esteban Pedernera (Junín y Colón).

Duración: 4 años.

– Colegio N° 13, Profesor Roberto Moyano (Juana Koslay- Av. Los Nogales y Virgen del Carmen) (vespertino) Duración: 4 años.

Dichos establecimientos educativos dividen la inserción según las edades dentro de un mismo curso. Por un lado, los adultos de 25 años y por otro, los jóvenes de 18 años. En cuanto a los centros educativos, algunos tienen el turno vespertino-nocturno.

Otros establecimientos educativos como el Colegio N°13, Roberto Moyano y la Escuela Experimental N°1, Carlos Juan Rodríguez presentan la educación para jóvenes solo en turnos vespertinos.

Esta división se realiza para aportar un mejor seguimiento en las trayectorias de los estudiantes, para evitar las diferencias etarias y otras problemáticas que pudieran derivarse de la convivencia.

La Deserción en el Secundario de Jóvenes-adultos a partir de un estudio de caso.

Siguiendo el marco de las instituciones provinciales que brindan la posibilidad a los jóvenes-adultos de insertarse dentro del ámbito educativo, nos centraremos en analizar la temática de posibles tipos de deserción dentro de una institución en particular, el Centro Educativo N°1, Juan Pascual Pringles.

A partir de distintas entrevistas realizadas a algunos miembros del establecimiento, este trabajo ha permitido recopilar información que tiene por objeto entender y describir la convivencia diaria con los alumnos, y poder colocar nuestra atención en algunos factores importantes que surgen y desencadenan la deserción escolar, impidiendo en última instancia, poder lograr el egreso y progreso de los estudiantes jóvenes-adultos. Por esta misma causa, se llevará a cabo el estudio en un contexto concreto: el Centro Educativo N°1, Juan Pascual Pringles, uno de los primeros

colegios fundado en 1907, y que ha existido desde los inicios del sistema educativo nacional, a fines del siglo XIX. Además, ha sido una de las instituciones donde los estudiantes de nuestro Instituto de Formación Docente pueden realizar allí sus primeras prácticas docentes.

A continuación, se dará lugar al abordaje del informe de investigación, entrando en el estudio de algunos autores, a nivel nacional y provincial, quiénes observan ciertos tipos de problemáticas precisas que impiden el egreso de los jóvenes-adultos. En primer lugar abordaremos las diferentes causas que pueden emerger frente a la problemática de deserción escolar; luego trabajaremos sobre los condicionales concretos que explicitan los autores y que coinciden con situaciones concretas que atraviesan los jóvenes-adultos del establecimiento, y finalmente analizaremos las diferentes estrategias que se han ejecutado para evitar la deserción, y otras posibles propuestas para continuar reforzando la educación en jóvenes-adultos.

Parafraseando a la “Revista de Estudios y Experiencias en Educación” (2018), menciona “la pobreza” como el factor determinante para el buen rendimiento escolar. Los autores de la Revista recientemente mencionada, sostienen que muchos estudiantes han padecido graves problemas desde el nacimiento, relativos a un bajo peso, mala alimentación, lo que ha producido a futuro que estos jóvenes tengan bajas condiciones cognitivas a lo largo de su vida. A esta situación se le suma una deficiente asistencia médica y malas condiciones nutricionales, que debilitan su energía física y mental, percibiendo falta de concentración. Por otro lado, el estrés laboral y la tensión en ayudar para la economía familiar resulta otro elemento clave no negociable para que el alumno pueda apostar por permanecer dentro de la inserción escolar.

Existe un gran número de casos donde se observa un bajo nivel de expresión y de comunicación en el lenguaje. Ante estos efectos adversos, la pobreza, logra afectar de manera total o parcial al estudiante. Sin embargo, no debemos clasificar dentro de esta categoría a todos los adolescentes que reúnan condiciones de pobreza, puesto que en algunos casos hay alumnos que sufren esta situación, pero con ayuda y estímulo logran superar esta realidad que los condiciona. Un beneficio importante que reciben los alumnos del centro, tiene que ver con una ayuda económica otorgada por medio de planes sociales nacionales o provinciales, que les permiten contar con un recurso económico mínimo, por el cual logran satisfacer algunas de sus necesidades básicas.

Por otro lado, menciono que el Colegio, les brinda de lunes a viernes unamerienda para poder perdurar con la mayor energía posible durante el horario decursado de clases, en el establecimiento.

Hay situaciones de pobreza, que en muchos casos, generan deserción en los alumnos, puesto que se encuentran obligados a abandonar sus estudios para dedicarse a trabajar y solventar los gastos económicos del hogar. Por otro lado, la institución cuenta con muchos alumnos, entre ellos, hijos de inmigrantes Bolivianos y Colombianos que han nacido en Argentina.

Otros factores contextuales que señala Valentín, Martínez-Otero (2009), es la presencia de delincuencia o de violencia que serán también concluyentes para el éxito escolar de los jóvenes-adultos. Por el contrario, Terigi, Flavia (2009) señala casos de adolescentes que se convierten en mamás. Esta situación dificulta el cursado en un aula, y se convierte en un problema crítico al momento de continuar los estudios.

De lo expuesto hasta el momento, es posible determinar algunas categorías de análisis que nos permitan entender el tema de la deserción. Para esto, en el Estado de la cuestión abordaremos en:

- a) **LA IDENTIDAD EN LOS JÓVENES-ADULTOS Y SU CONTEXTO**
- b) **LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y SU RELACIÓN CON LOS JÓVENES ADULTOS.**
- c) **POLÍTICAS Y ACCIONES DE INSERCIÓN.**

Estas problemáticas serán el punto de anclaje que nos permitirá a partir del aporte de diferentes autores y fuentes poder comprender e intentar dar respuesta al problema abordado.

Metodología

El tipo de informe que vamos a llevar adelante será de carácter explicativo y descriptivo, a través de los cuáles, intentaremos problematizar esta temática y descubrir en su totalidad los índices de deserción escolar en los alumnos que pertenecen al Centro Educativo N°1, Juan Pascual Pringles. En consecuencia, el presente trabajo tendrá su foco dentro de la perspectiva historiográfica de la Historia Social que tiene como fin el análisis de los procesos históricos de hombres y mujeres en sus contextos y en sus relaciones sociales.

Dentro de este trabajo se encuentra involucrada una historia regional que acerca “voces y problemas que antes no eran tenidos en cuenta” (Ibdem: 38). La Historia

Social nos lleva a la reflexión de estos nuevos paradigmas que atraviesan los sujetos de la historia con el fin de lograr un recorrido y reconocer nuevas identidades que con su accionar expresan, de cierta manera, una revolución cultural, buscando “independizarse de las interpretaciones imitativas de los centros de poder” (Ibdem:37) que reproducen, en la mayoría de los casos, un sistema abstracto y con un estándares que no pertenecena los intereses de los individuos que lo integran. Concordando con Alberto Flores Galdino, debemos “*atacar la realidad desde varios frentes, escudriñar en diversas dimensiones, asumir distintas perspectivas*” para descubrir “*¿quiénes son realmente estos hombres?*”- (Funes y López, 2010:38).

En síntesis, la Historia Social “utiliza el análisis estructural y se trata de una historia colectiva que tiende hacia la interdisciplinariedad”, especialmente se encuentra en pleno contacto con la sociología”(Hernández Sánchez, 2012:84);analiza con detenimiento los procesos sociales y se percibe como lo afirma Hobsbawm “un giro antropológico y..lingüístico-cultural que comienza a renovar el panorama historiográfico” (Ibdem: 85).

De esta manera podemos entender la historia de estos jóvenes-adultos como un movimiento que no responde a las estructuras tradicionales y que necesitan de nuestro estudio más preciso, para entender las causas de su deserción e intentar buscar nuevos paradigmas por lo que ellos puedan insertarse dentro de su contexto social y así, obtener una educación que los estimule a progresar eficazmente, en la adquisición de aprendizajes significativos.

La Historia Social nos invita a “enseñar, aprender, pensar y vivir la historia; nos fortalece como ciudadanos y como personas” (Funes, P. y López, M.P., 2010: 39). Esta perspectiva nos sirve para conocer, comprender cada contexto socio-cultural de las instituciones que construyen sus propios discursos y que son dignos de ser estudiados como acontece con los jóvenes-adultos del Centro Educativo N°1, Juan Pascual Pringles, de la provincia de San Luis.

A lo largo de este informe, intentaremos encontrar:

¿Cuáles han sido las principales causas que han llevado al abandono de los jóvenes?.

Para esto trabajaremos diferentes fuentes que permitan detectar, problematizar y superar algunos conceptos inequívocos que aún perduran y que ya tuvieron su tiempo de receso. Para esto, traeremos en debate algunas posturas de autores destacados en el rubro pedagógico y social que han tratado en detalle ciertas problemáticas concernientes

al rendimiento escolar, para esto se trabajará con diferentes fuentes como revistas, artículos y ensayos. Asimismo, contaremos con el registro de entrevistas realizadas a algunos miembros de la institución del turno tarde-noche, como el preceptor: Héctor Javier Arrieta y el profesor de Historia, David Taverniti, quiénes con su aporte, serán de gran relevancia como punto de encuentro y contraste con los autores que se trabajarán en las bibliografías.

Estado de la Cuestión

En primera instancia debemos señalar que la educación no es solo el análisis del rendimiento académico del estudiante a nivel intelectual, sino que es un entramado de valores que comprende un desarrollo personal, ético, afectivo y social.

Introduciéndonos en las principales características del estudiante joven-adulto como eje estructurante de nuestro trabajo y común a otras categorías; analizaremos, en primera instancia: **la Identidad en los jóvenes-adultos y su contexto**. En este sentido, se considera imprescindible no olvidar algunos aspectos propios de esta etapa en desarrollo por lo que concierne a la atención debida en torno a los aprendizajes emocionales y personales que los jóvenes-adultos debieran concebir, tales como la confianza en sí mismos, deseos de aprender, así como también el desarrollo de habilidades y disposiciones sociales: el reconocimiento y la valoración de los otros, respeto, tolerancia y solidaridad, sentido de la justicia, capacidad de defender los puntos de vista propios, presentarse ante los demás y «actuar sin vergüenza en público» (Muñoz- González- Domínguez.; 2009: 8). Todas estas cualidades, como considera Martínez-Otero tienen como objetivo final brindar una “autonomía responsable” (2009:10).

Philippe Perrenoud señala que en muchos casos la identidad se traslada a factores externos, señalando principalmente que al convivir dentro de un grupo, “*se aprende a vivir dentro de una masa*”, a “*acostumbrarse a una pasividad/aburrimiento dentro de la clase*”; a “*dejarse evaluar por el juicio de los demás*”; a “*satisfacer las expectativas del maestro y de los compañeros, para lograr su estima o cualquier otra forma de recompensa*” y por último, a “*emplear los valores y códigos de comunicación*” (1920 :13-14).

La visión más amplia y consecuente de Reguilo Cruz, sostiene que la identidad del joven-adulto se inserta dentro del ámbito social, donde confluyen desarticulaciones y divisiones sociales (“desafiliaciones aceleradas juveniles”). Esta “desinstitucionalización” provoca que los jóvenes queden “descolgados” *del sistema, abandonados a sus propias fuerzas, teniendo que resolver en forma individual la propia biografía*” (2007:3).

Dentro de esta categoría, la “Identidad” es importante, para entender cuáles son los elementos distintivos que se aproximan a representar la situación real de un joven-adulto. Entre las distintas variantes, se puede destacar el ámbito familiar, a partir del cuál se comprende el vínculo que conforma la realidad identitaria del joven-adulto como estudiante del secundario. A continuación presentamos cuatro factores que se perciben en la mayoría de los casos:

- 1) La mayoría de los padres de los estudiantes del Centro N°1 no han terminado sus estudios primarios y/o secundarios.
- 2) La falta de diálogo de los padres con sus hijos y la poca integración con la comunidad educativa, afecta directa e indirectamente a la formación del joven-adulto, porque no se establecen circuitos de comunicación o formas de sociabilidad, que ayuden al estudiante a tener una mejor comunicación y entendimiento de la realidad en la cual se encuentra inmerso.

Tomando en cuenta algunos autores a nivel nacional y provincial que trabajan el tema de “la comunicación”; consideran que la misma se puede mejorar, aplicando diferentes tipos de estrategias. En este sentido, Martínez-Otero (2009), remarcan que la integración comunicativa de estos jóvenes, se lograría potenciar, mediante una utilización saludable del tiempo libre, combinando la formación y la diversión. En este sentido, Elena Carrillo Álvarez (2018) recomienda generar una oferta de actividades fuera de la escuela y la presencia de la educación informal, que en definitiva, son algunas de las condiciones que favorecen el éxito escolar y la permanencia-pertenencia del alumno dentro de la institución secundaria.

- 3) Parafraseando a Mariano Enguita (2011), expresa su mirada desde una perspectiva de género, en donde el peso que tiene la masculinidad para poder culminar sus estudios secundarios, posee una marcada diferenciación estructural en relación con la feminidad. Este caso se puede vislumbrar más en colegios con orientación técnica, ó como señala Flavia Terigi (2009), en situaciones de embarazo adolescente. Ante este caso, citamos que en el Colegio Juan Pascual Pringles

existen tres casos de maternidad juvenil, y los mismos, son atendidos con especial atención por parte de las autoridades del establecimiento, permitiendo a las estudiantes ir progresando en sus estudios.

- 4) Otro condicionante del ámbito familiar, es la pobreza, que obliga a que muchos alumnos tengan que buscar trabajo a temprana edad o en una edad, donde posiblemente, ya han formado su propia familia.

Por consiguiente, en determinados momentos, se estima que, *“la escuela está poco preparada para la situación de los adolescentes trabajadores”* (Finnegan y Pagano, 2007), puesto que aún no poseen todas las herramientas para afrontar esta situación y tampoco se encuentra ligada a un fuerte influjo de factores económicos-sociales-políticos que ayuden a superar los límites para facilitar una mayor equidad y estabilidad en este grupo de estudiantes-trabajadores. Esta situación produce el abandono escolar, sobre todo, después de las vacaciones de invierno, puesto que al poseer más tiempo, los alumnos se responsabilizan con más horas de trabajo, las cuáles se tornan difíciles de renunciar debido a la demanda que implica cumplir cotidianamente con aquellas necesidades básicas dentro del hogar y a nivel particular.

Esta apertura del enfoque nos sirve para intentar entender que la realidad del alumno no se debe sólo al accionar docente, sino a los condicionantes de la personalidad, sus emociones, su entorno familiar, económico-social y a la institución educativa. Parfraseando a Terigi (2009), cuando cita a Baquero especifica que, si se produce alguna dificultad con respecto al aprendizaje, éste se debe a una alteración en la naturaleza del sujeto que condiciona su práctica cognoscitiva” (Ibdem:10). En definitiva, si persisten algunos de estos factores, resulta imposible poder entablar medidas flexibles y estratégicas para poder comprender, ayudar a nuestros estudiantes y apostar por la construcción del conocimiento.

La Problemática de la deserción, en este colegio se origina desde dos polos: personal/individual y social. Ante éste último mencionado, el accionar del Estado es quién genera, muchas veces un pacto social que desarticula ciertos beneficios que deberían ser más equitativos para ciertos grupos, por ejemplo, en los jóvenes-adultos. Por lo pronto, es necesario sobrepasar las barreras de construcción política-social y ensamblar la acción como vía remediable de concientización, procurando No olvidar al sujeto y aquellos objetivos que éste desea alcanzar y construir personalmente, sin condicionantes coyunturales previos.

B. LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y SU RELACIÓN CON EL JÓVEN-ADULTO.

La estigmatización de los jóvenes-adultos

Antes de entrar en el análisis de factores que corresponden a este apartado institucional, es de sumo deber concientizar sobre formas de concebir la educación, el compromiso social y la mirada del otro. Para ello, debemos erradicar ciertas ideas estigmatizantes que se convierten en obstáculos al momento de ser docentes:

- 1) En cuanto al “rendimiento académico”, parafraseando a Martínez-Otero (2009) y a Enguita (2011), señalan que el acto de prejuzgar al alumno, disminuye la capacidad pedagógica del docente, debido a que no logra poner en práctica efectiva todas las formas alternativas de enseñar a cada alumno, según sus competencias personales;
- 2) bajar el contenido académico, sin pretender que sea progresivo en el estudiante. De esta manera, comprobamos que se crea un conocimiento estancado y una práctica docente sin un esfuerzo por parte del profesor en querer empeñarse desde su planificación para que el contenido sea profundizado, debatido y resignificado para los alumnos. Esta falta de preocupación bajo el pretexto de “adaptarse al contexto” sin una estrategia de cambio es la medida que perjudica el crecimiento del joven-adulto en los procesos de aprendizaje. Ante esta circunstancia, los autores de la Revista Iberoamericana de Educación declaran que *“la educación pierde su propia razón de ser”*.

Así se reproducen mecanismos de marginación y al mismo tiempo, de justificación de las prácticas verticalistas para continuar con la desigualdad al adjuntar que los únicos responsables del fracaso son los estudiantes que “no son capaces”, y demás acusaciones injustamente imputables que no coinciden con el verdadero panorama de la situación. Pensar en la inclusión es un trabajo de todos.

Por lo tanto, resulta necesario que el docente plantee permanentemente su práctica para mejorar día a día. Se trata, como afirma Enguita (2011) de *“la diversificación de la enseñanza y la personalización del aprendizaje”*, de una adecuación pedagógica del currículum formal hacia el currículum real, (Perrenoud, 1990) adaptado a la realidad estudiantil, con el fin de mejorar las condiciones educativas para que muchos alumnos transiten con el mayor éxito posible sus expectativas.

Al trabajar desde un posicionamiento de carácter más constructivista, el docente puede llevar adelante intervenciones pedagógicas que impliquen innovar en algunas prácticas tradicionales, permitiéndole como profesional brindar a sus alumnos la recuperación del valor expresivo en un entorno como describe (Brener, 2009) de “lugares practicados”, que adquieren un sentido para los estudiantes, pero que quizás muchas veces no son reconocidos por los profesores.

Ahora bien, el trabajo de la institución y principalmente del docente a cargo, será reconsiderar algunos conceptos nobles que persisten, pero que desde un trabajo interno cualificado requieren ser recordados para poder actuar con la mejor eficiencia posible. Desde el clima institucional de la escuela analizada, podemos decir, que existen factores de deserción en el tipo de relación que se puede establecer entre los alumnos con los profesores y, por el contrario, también existe un trabajo colaborativo desplegado por una comunidad de docentes, quienes se proponen acciones enmarcadas dentro de un proyecto institucional que busca evitar el abandono de sus estudiantes.

La Importancia de la capacitación profesional

Según los autores, Martínez-Otero (2009), sostienen que si bien existen factores hereditarios y ambientales de la persona, la personalidad se puede moldear en un espacio de educación factible y alcanzable para el sujeto; por lo que se percibe, por ejemplo, que un alto nivel de ansiedad interfiere en el aprendizaje porque disminuye la atención, la concentración y la extracción de información relevante. Esta situación produce que los alumnos tengan bajas expectativas sobre sí mismos, en relación con la tarea, ó síntomas fisiológicos como mareos, tensión muscular, entre otros condicionantes psicosomáticos.

Con este condicionante, la tarea del docente puede radicar en optar por una didáctica de interacción y de formas de adaptación para cada alumno, la cuál le permita identificar las potencialidades y formas de expresión que posee cada estudiante, con el propósito que éstos puedan realizar al máximo sus expectativas personales y el docente pueda establecer una “integración laboral satisfactoria” García Alegre (2014). Para esto, ambos autores (Martínez-Otero, 2009) sostienen que el docente incentive las prácticas de perseverancia ante el esfuerzo y/o frustraciones a las cuales los estudiantes puedan llegar a estar expuestos, con el propósito de acrecentar sus seguridades y confianza personales.

Tras el condicionante “deserción” y “falta de permanencia” dentro del sistema de Educación, destacamos que en nuestro estudio de caso, (el Colegio Juan Pascual Pringles), se viene realizando un *proyecto de antideserción*, el cuál cuenta con el apoyo y el trabajo de algunos docentes y demás miembros del establecimiento que lo impulsan mediante ciertas charlas informativas referidas al posible acceso a carreras de nivel superior o universitario. Toda esta iniciativa se realiza con el fin de *estimular* la finalización del secundario, para que el alumno posteriormente, pueda elegir alguna orientación profesional, si así lo prefiere.

En base a la importancia de la educación en los jóvenes-adultos, asumimos que el docente necesita encontrarse rodeado de un ambiente físico, que propicie una buena concentración para los estudiantes y también, crear las condiciones para el aprendizaje. En concomitancia con la calidad del espacio físico, se debe contar también con una buena planificación, ya que, como afirma Flavia Terigi (2009): “*la escuela es la garante de la actividad cognoscitiva de los sujetos*”, y la cooperación entre los grupos de pares. Todo esto favorece al rendimiento académico y a las relaciones personales entre los alumnos”.

El Proceso de Evaluación.

Desde otra perspectiva, Philippe Perrenoud confirma que “*La enseñanza y la evaluación son, en alguna medida, dos caras de la misma moneda*” (1920:2). Con este propósito el autor propone que las clases activas son las que facilitan al alumno obtener momentos de reflexión.

La evaluación practicada por el maestro versa también sobre procedimientos ejercitados en clase, sobre costumbres adquiridas, sobre el desarrollo autónomo de la actividad en el marco de una prueba o de una pregunta, de tareas realizadas con anterioridad en el marco del trabajo escolar regular.

Por consiguiente, es menester poder comprender la cultura escolar para aplicar un currículum real y no meramente “formal” respondiendo, meramente al plan de estudios generalizado. Con este panorama, Perrenoud expresa que “*para pasar de la trama al tejido, el maestro lleva a cabo un trabajo permanente de reinención, explicitación, ilustración, reformulación y concreción del currículum formal*” (1920:3). Con este proceso, el maestro no debe soslayar conceptos claves que se prescriben en el currículum formal, ni tampoco aplicar un currículum oculto que se aleja de los propósitos de la institución escolar.

La apuesta por el éxito escolar no sólo es una decisión ética, sino que es estratégica y competitiva. Este desafío se puede ilustrar desde la entrevista realizada a Enríquez, quién exhorta que para el docente es menester saber que *“el aprender haciendo es distinto que aprender solamente desde los textos; uno va equivocándose, va asentando cosas y va aprendiendo”* en conjunto con los estudiantes que se expresan desde su identidad contextual dentro de sus entornos sociales vigentes” (2015:2).

C- POLÍTICAS DE INSERCIÓN.

Para entrar en contexto, es necesario entender como lo expresan los autores de la revista Iberoamericana de Educación (N°50) que la deserción escolar *“merece ser entendida como fenómenos procesuales, pues representan trayectorias y no acontecimientos aislados”*. Si bien, en algunos casos se presentan políticas para revertir esta situación, en muchos casos resultan paliativas e insuficientes hasta ser postergadas.

Reconocemos que la deserción proviene de una lógica de exclusión social donde los diversos organismos estatales, son los responsables de que no se ejerza una democracia y una equidad factible. Estas estructuras pertenecientes a un capitalismo neoliberal y a una sociedad de la información son las que organizan las entidades escolares programando su “desarrollo”. Dicho “avance logístico” omite ciertos aspectos que condicionan alcanzar una unidad y una efectividad en los estudiantes para que todos alcancen sus objetivos.

En el plano económico, según la entrevista realizada a los miembros del Centro Educativo N°1: el preceptor, Héctor Javier Arrieta y el profesor de Historia, David Taverniti; se expresa que los alumnos perciben becas provinciales y de Nación, pero que, en la mayoría de los casos, estos beneficios sociales no son los factores principales de permanencia de los estudiantes, sino que se convierten en un aporte extra que les permite a los chicos poder asistir al colegio y gastar en aquellas necesidades que consideran prioritarias.

En su estudio de caso sobre “la marginalidad social y educativa”, Enríquez (2011), manifiesta que los alumnos concurren a la escuela para acceder a los beneficios que le aportan los planes compensatorios (comedor escolar, becas, etc.). Bajo esta perspectiva, el docente establece una pedagogía condescendiente a retener y proteger.. Dichos programas, compuestos por planes sociales educativos, muchas veces, dan lugar a una asistencialidad que resulta inconclusa, por ser un programa paliativo desde Nación. Ante esta realidad, es importante remarcar que la deserción escolar daña la

cohesión social e implica costes añadidos, por ejemplo en la salud pública o en los servicios sociales (García Alegre, 2014).

Parafraseando a Gabriel Brener (2009), desde el plano educativo, se necesitan generar espacios de vinculación para evitar que el alumno transcurra con inercia y pasividad la “sensación de permanencia” ficticia en la institución o que se recurra a un absentismo marcado, y en algunos casos, tenga que repetir de curso. Esta situación responde, muchas veces, a que convivimos con un conflicto permanente donde los saberes populares son escasamente reconocidos como saberes socialmente válidos, y progresivamente están siendo excluidos del currículum escolar. Esta falta de interés hacia la existencia de ese saber cotidiano, produce una pérdida de la identidad cultural y un conocimiento descontextualizado de lo que se pretende transmitir en clase.

Ante esa preocupación imperante, se puede mencionar al autor puntano, Enríquez, Pedro (2003), quién en relación a los autores nacionales enmarca la realidad de los colegios de nuestra provincia desde una óptica local, buscando incluir la historia provincial dentro del currículum, con el fin de reflexionar y de crear un marco de referencia general cuyo punto de partida corresponda con un objeto o acontecimiento significado por el alumno y que, al momento de aprender un nuevo contenido, sea de importancia simbólica para continuar un proceso de resignificación y de apropiación del conocimiento.

En vista de una formación desde lo “local”, previamente conocido, nos resulta positivo esta pedagogía que propone el autor, ya que se pueden contar con varios elementos que forman parte de la vida cotidiana del joven-adulto del Centro Educativo N°1, puesto que el estudiante puede vincular, por ejemplo, dentro de un marco histórico las formas antiguas de trabajo, y las mismas pueden relacionarse, si se quiere a los distintos tipos de accionar que cada “estudiante-trabajador” realiza en la sociedad.

Según Pedro Gregorio Enríquez (2015), declara que: *“La inclusión de la historia local en el currículum escolar indudablemente contribuiría a la construcción de la identidad social y cultural, facilitando la creación y recreación de los valores, costumbres y creencias que cada una de esas sociedades considera trascendentes, evitando la desvalorización de la propia cultura y de la historia”*. Continuando con esta línea de análisis, el profesor David Taverniti, docente de la institución en la materia de Historia, explica que los chicos entienden mucho más los contenidos, si los docentes saben comunicar desde los aspectos más cercanos a ellos. Este profesor entrevistado

asegura que el rango de participación y de la dinámica que se produce en el aula, es mayor que la mera explicación de un contenido sin ejemplificaciones de por medio.

La “Historia de Todos”, parafraseando a Enríquez (2015), logra evitar que la historia se convierta en abstracta y deshumanizada. Desde este marco, se inserta el desafío de enseñar una historia donde los sujetos reales sean los verdaderos protagonistas.

Las políticas de inserción deben plantearse no sólo según aquellos casos de deserción, sino en base a las causas que han generado esta problemática. A continuación mencionamos algunos factores que sirven de objeto para la implementación de Políticas de Inserción educativa en jóvenes- adultos:

- Un trabajo muy fino es poder educar en el autoestima personal, de modo que los estudiantes, ante los malos resultados, no retrocedan y sepan encontrar estrategias autorreguladoras para superarse siempre. Para llegar a este fin, se buscará desterrar cualquier tipo de “insensibilidad pedagógica” (Martínez-Otero, 2009:13), la cuál se reduce a resultados netamente cuantificables.
- Obtener recursos para planificar una infraestructura que posibilite un espacio cómodo y un mejor rendimiento escolar en el joven-adulto; por lo cuál se busca crear un clima con buena iluminación, sin ruidos nocivos que impidan la concentración y la creatividad.
- Generar momentos de trabajo cooperativo entre el grupo de pares que posibiliten el diálogo, la autoestima y la reflexión crítica de los contenidos que se están estudiando en el aula. Todos estos ítems mencionados son parte de un requisito previo por reconsiderar y el mismo coincide con lo que afirma Valentín Martínez-Otero, cuando declara sobre “*optimizar la educación*” (2009:18), la cuál exige una “*considerable dosis de adecuación pedagógica*”. Un acercamiento a estefactor puede ser crear y seguir mejorando los planes de educación, que tengan como fin una unidad curricular que se adapte a la realidad social argentina y sobre todo, local de la provincia.

Rossana Reguilo Cruz, por su parte, manifiesta que hay que apostar por políticas juveniles que eleven la condición participativa de los jóvenes-adultos; pero al mismo tiempo declara que “el problema de las políticas no son las políticas, *“el problema de las políticas son quienes las diseñan y el modelo sobre el cual son diseñadas*”. En resumen, se continúa viendo al joven como un “*objeto (...), un sujeto sobre el que se legisla, sobre el que hay que intervenir*” (2007:7).

Según Enríquez (2010) expresa que una ciudad es educadora cuando, además de desarrollar sus funciones tradicionales (económica, social, política, etc.), asume un nuevo papel: formar una nueva ciudadanía basada en el respeto hacia “el otro”. Para este autor, la diversidad que caracteriza la ciudad no debería ser un obstáculo, sino una *oportunidad* que promueva verdaderos aprendizajes en el alumno, quién reconstruye aquellos entornos que antes le parecían superficiales y ahora, puede entablar una conexión en ella.

Por estas razones, nos encontramos diferentes alternativas, por lo que en primer lugar, se considera la puesta en marcha de un acompañamiento por parte de los miembros de la Institución, buscando lograr un efectivo cambio en el alumno, ya que al potenciar este vínculo se produce un acercamiento hacia el joven-adulto que nos permite visualizar la realidad de este estudiante desde otra óptica y así poder tener un panorama más claro, a la hora de buscar una solución al problema que lo aqueja.

En segundo lugar, el trabajo en equipo con los estudiantes viene concatenado mediante el trabajo educativo que se realiza con la comunidad, ya sea, conformado por un sólido gabinete colaborativo, ó en su defecto, como acontece en el colegio, por algunos miembros interesados en proclamar nuevas propuestas significativas.

En este marco de trabajo, una vez que los docentes hayan podido alcanzar estos propósitos, se pueden gestionar diversas prácticas que se adecúen al perfil de cada joven-adulto. Por ejemplo, se procedería a tomar evaluaciones en un marco de fechas acordadas y con un temario dividido por etapas. Por lo tanto, el alumno puede arribar a través de pequeños pasos significativos hacia aquellas metas que se ha propuesto alcanzar.

Por tanto, en la Educación Popular, se deben plantear situaciones problemáticas posibles de resolver que permitan, a partir de lo conocido poder avanzar hacia lo nuevo y desconocido. Este proceso de co-educación, facilita la formación del sujeto autónomo. Al mismo tiempo, parafraseando con Gómez, Noelia (2020), coincidimos que la educación es una experiencia de “humanización” que introduce a las/os sujetos en la cultura y permite una “transformación” subjetiva que atribuyen nuevos sentidos a las relaciones que los estudiantes establecen consigo mismas/os.

De esta manera, el ideario educativo, de formación e inserción educativa es visto y vivido como una retroalimentación desde las experiencias de las/os destinataria/os en la implementación de una política que es un instrumento fundamental para su

evaluación y mejora sustancialmente el diseño de futuras propuestas dentro de un espacio educativo como es el Centro N°1, Juan Pascual Pringles.

Es menester educar para el suceso personal y generar competencias cualitativas en el desarrollo personal y académico de cada estudiante que asiste. Este accionar institucional, no implica solo gestionar conocimientos, sino, enseñar a crear y reconstruir nuevas estrategias según los potenciales de cada joven-adulto con su particular personalidad. En definitiva, es preciso dar respuesta a la diversidad de condiciones en que se produce la crianza y la escolarización misma de los sujetos; y por lo visto, se trata también de plantear como asunto central del análisis político-educativo, cuáles son las condiciones del *proyecto escolar* que deben ser tensionadas, e incluso removidas, para avanzar hacia la plena **inclusión educativa**. (Terigi Flavia, 2009).

Conclusión

Como se ha podido vislumbrar en este recorrido bibliográfico, no podemos determinar un solo factor constitutivo que provoque la deserción escolar en los estudiantes jóvenes-adultos. A lo largo de este informe se intentó arribar a un primer análisis crítico y atento de las diferentes perspectivas que representan, más que una simple lógica unidireccional y “homogénea”.

En este informe se ha evidenciado la complejidad de la problemática abordada; la misma se explica en que el éxito o el fracaso escolar contienen resultados cualitativos que suman un número de casos, los cuáles son de suma importancia seguir estudiando para verificar las realidades del contexto y percibir los obstáculos que impiden generar un progreso en el estudiante. Por lo tanto, en este trabajo se ha buscado relacionar los vínculos identitarios del joven-adulto, y el trabajo que realizan los miembros de la institución en relación permanente con la familia de estos jóvenes-adultos.

Retomando los principios del informe, se percibe que a partir de la Ley de Educación Nacional, N° 26206, reflejada en los últimos 5 años previos a la pandemia de Covid 19, se han podido identificar determinados factores que caracterizan a los jóvenes adultos que asisten a esta institución y las diferentes obras realizadas en un marco de participación activa.

Estableciendo el imperativo constitucional, n°14 sobre el derecho a la Educación de todos los ciudadanos, y teniendo el aval de la Resolución N° 232 (2009), perteneciente al Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, el cuál se encuentra escrito sobre las bases de la Ley de Educación N° 26206, se determina que la

provincia, en conjunto con las instituciones, deben esforzarse constantemente en promover una educación permanente en los jóvenes adultos. Asimismo, se procura un seguimiento eficaz al alumno para que pueda desarrollar durante el período lectivo, aquellas potencialidades que le posibiliten concluir su secundario. Ahora bien, ¿Cómo se fomenta una educación permanente y continua en los jóvenes adultos? ¿Cuáles han sido los factores identificados en los últimos años, previos a la pandemia Covid 19?, y ¿Cuáles son aquellas acciones destacadas del Centro Educativo N°1, Juan Pascual Pringles que han sido objeto de permanencia en sus estudiantes?.

En consecuencia con el artículo número 3 de la Ley 26206, que procura fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación, es importante resaltar las prácticas políticas que perciben los estudiantes por parte del Estado. En este estudio de caso particular, se percibe la existencia de becas provinciales y nacionales, sean provenientes de los planes de madres solteras, la beca estudiantil “progresar”, el beneficio de acceder al transporte gratuito urbano y otras posibilidades de acceso que el Estado y la provincia imparten para poder brindar un posible bienestar en la sociedad. Un beneficio escolar que el Colegio cotidianamente otorga a sus estudiantes es una pequeña merienda para que, a través de la misma, se renueven las energías de los estudiantes y puedan dedicarse a la actividad académica durante los momentos de clases. Aunque, a raíz del testimonio del Profesor David Tarverniti expresa que los alumnos asisten en una primera instancia para obtener la merienda, y quizás para muchos, esa merienda es lo único que consumieron durante el día. Si llega a sobrar merienda, la misma se reparte entre los alumnos para que la puedan llevar a sus casas y así, evitar que se eche a perder. Otro beneficio menos común, pero que se imparte cuando hay necesidad es la impresión gratuita de hojas por parte de la Institución, referentes a las clases o páginas de libros que los estudiantes necesitan y no pueden costear. Estos son un claro ejemplo de algunos indicios que nos dan la pauta de encontrarnos frente a una problemática económica latente.

Por otra parte, según el postulado que establece el artículo número 4, de la Ley de Educación Nacional sobre el fomento de “*una educación integral, permanente y de calidad*”, la institución educativa mantiene su perfil de ser portadora de inclusión al instaurar en sus alumnos una enseñanza cualitativa y moldeada para cada uno. Ante esta visión, se ha buscado generar una manifiesta inserción en los estudiantes que se encuentran inscriptos.

A modo de sugerencia-crítica constructiva, y coincidiendo con el profesor David Taverniti: -"Con este ejemplo, vemos que existen políticas. Al mismo tiempo hay otro interrogante que consiste en ¿cómo atraer a los chicos al colegio?". Probablemente, algunos aspectos para seguir mejorando es el rol que ocupan los docentes y preceptores, ya que muchas veces traspasan el nivel profesional propio, y en muchos casos las circunstancias por las cuáles atraviesan sus alumnos los obliga a ser de "psicólogo", "político", "nutricionista", etc. Ante esta realidad, surge la necesidad de sumar una participación activa para mejorar la vinculación de aquellos estudiantes que tienen esperanzas en continuar superándose dentro del sistema de educación provincial. Para este cometido es necesario que se promuevan políticas nacionales y provinciales que garanticen una mejor organización institucional en el marco de un gabinete educativo, el cuál, pueda solventar diferentes aspectos que atraviesa cada estudiante en un ambiente que garantice medidas concretas de acción de los diferentes profesionales que lo conformen.

Con Enguita (2011) se han observado las diferentes clases de abandonos o deserción que se pueden producir en los alumnos tales como el absentismo crónico; las bajas calificaciones; la concepción de educación homogénea de los contenidos para todos, cuyas consecuencias generan a largo o a corto plazo, un desánimo estudiantil y frecuentes deserciones. Esta última realidad que señala el autor, se encuentra reflejada en el contexto de la institución. Existen algunos pocos docentes que estigmatizan la figura del estudiante y emplean prácticas reduccionistas al momento de brindar los contenidos, limitándose al mero recorte académico, porque perciben que sus alumnos aún no son capaces de poder profundizar el temario de cada unidad.

En cuanto a los otros aspectos que destaca Enguita (2011), se conocen ciertas medidas concretas que el establecimiento educativo ha podido realizar para mejorar las prácticas de inserción en sus alumnos, por ejemplo:

- _ el acceso a ferias de carreras universitarias que tienen como propósito alentar el ánimo de los chicos para poder culminar el nivel secundario y comenzar posteriormente otra nueva etapa en instituciones universitarias o de nivel superior;
- _ contemplando la diversidad de los contextos donde viven los jóvenes adultos, sea que se encuentre en situación laboral, maternidad u otra causa que impide el rendimiento regular, la institución educativa ha promovido a sus estudiantes la oportunidad de acceder a instancias cortas y graduales de evaluación, ajustadas a la condición que atraviesa cada alumno. En este sentido, los estudiantes se responsabilizan a través de un

compromiso escrito (Acta de Compromiso) a realizar este tipo de exámenes distribuidos en pequeños módulos, en un plazo fijado por la institución y más ajustado a sus tiempos y posibilidades para acceder a la aprobación de cada materia;

_ dentro del turno noche, podemos decir que existen instancias de seguimiento, donde se llama por teléfono al alumno cuando tiene varias inasistencias. Una vez entablada la conversación se logra conocer las razones de sus inasistencias, y al volver, el alumno firma un acta, donde se compromete a asistir al colegio y dar buen término el año lectivo.

_ el continuo diálogo que los profesores y preceptores tratan de mantener con los chicos del colegio con el fin de crear un espacio de pertenencia, confianza, respeto y comodidad para ellos.

En cuanto a la experiencia vital de cada estudiante se descubren ciertos aspectos que han modificado su transición escolar, por ejemplo, la urgencia en tener que buscar un empleo para solventar sus gastos; a nivel personal, la vinculación con sus familias y el conocimiento propio de sus emociones, carácter y los diferentes estereotipos que pueda percibir.

Por lo que se refiere a esta situación, la escuela emplea una didáctica de interacción y formas de adaptación para cada alumno, que permite identificar las potencialidades y formas de expresión que posee cada estudiante, con el propósito de que cada joven-adulto pueda realizar al máximo sus expectativas personales. A nivel comunitario, se realizó un encuentro entre las familias de los alumnos y los miembros de la escuela para celebrar el “Día del Estudiante” y el “Día de La Familia”. Fue un momento único y significativo porque se compartieron experiencias, se logró una mejor conexión con las familias de los chicos que asistieron. Cabe señalar que esta actividad fue presupuestada, en su gran mayoría, por los profesores quienes colaboraron para llevar a cabo este evento.

En lo que concierne al desarrollo personal del joven, la escuela busca conocerlos a través de un diálogo y entablar acuerdos en común para generar un compromiso e inclusión. Esta práctica institucional es muy valiosa, sin embargo, se pueden crear otras instancias de participación de los alumnos donde ellos manifiesten algunas temáticas tabúes que nadie se anima a dialogar, y que el colegio, a través de una propuesta de talleres especiales pueda generar un mayor alcance e interés al aprendizaje significativo e integral, así como indica el artículo número 4, de la Ley 26.206 de Educación Nacional.

En igual correspondencia, esta práctica de mayor inclusión se reforzaría aún más si en la institución existiera un buen gabinete y cursos nacionales o provinciales que capaciten al docente para que tengan las herramientas suficientes que le permitan generar un espacio donde se incentiven las prácticas de perseverancia ante el esfuerzo y/o frustraciones a las cuales los estudiantes pueden experimentar; así también se pueda acrecentar su seguridad y confianza a nivel personal y grupal con sus compañeros de curso.

Evidentemente, a lo largo de este trabajo se han identificado diferentes iniciativas por parte de los miembros de la institución, por las cuáles han ayudado paliativamente a realizar una inclusión y evitar así la deserción en algunos jóvenes-adultos. En la mayoría de los casos, la decisión que los estudiantes toman sobrepasa a la necesidad de aprender, y poder culminar el nivel lectivo. Una vez más presenciamos que estos acontecimientos se aproximan a otras problemáticas de la historia social, por lo cuál, la realidad de tener que superar el bajo factor económico de cada familia, produce altos índices de deserción escolar, especialmente en jóvenes-adultos de esta institución.

En resumen, se ha comprobado que el accionar de los miembros del Centro Educativo N°1, Juan Pascual Pringles de la ciudad de San Luis, ha podido mantener en el tiempo la prevención de numerosos casos de deserción escolar. Sin embargo, también se vivenciaron deserciones debidas, en su mayor parte a cuestiones de índole económica, donde el peso del trabajo pondera en mayor medida con respecto a la satisfacción de aquellas necesidades básicas cotidianas que deben ser alcanzadas, ya que las políticas educativas-económicas a nivel provincial o nacional no cubren todos los requisitos económicos que una familia debe gastar por mes. Con esta realidad social, las categorías de gratuidad y obligatoriedad que establece la Ley de Educación Nacional, no reúne todavía, la plena realización de los ciudadanos puntanos que buscan ameritar una mejor calidad de vida, pero se encuentran inmersos en problemáticas coyunturales que atraviesa la Argentina a nivel económico-social, y que afecta posteriormente a cualquier tipo de política que se pretenda implementar, puesto que resultan ser poco efectivas para evitar la deserción escolar actuando como paliativos temporales. En definitiva, los autores que hemos analizado, coinciden que la deserción escolar proviene de una estructura política, social, económica, cultural y educativa particular, enmarcada en un contexto de crisis que ha atravesado la sociedad argentina desde antes del 2006; la

misma se ha profundizado en los tiempos de pandemia y lamentablemente, aún perduran en nuestra actualidad.

A lo largo de este informe se ha podido realizar un análisis de aproximación sobre la amplia problemática que concierne a la deserción escolar en jóvenes-adultos. También se ha reconocido el valor del accionar docente e institucional sobre las prácticas implementadas por el Centro Educativo N°1, Juan Pascual Pringles, y en ellas se ha podido reconocer ciertos factores que ilustran la deserción en algunos estudiantes y las medidas que se han aplicado para evitarlas. En cuanto a las políticas sociales se identifica aún la necesidad imperante de seguir mejorando sobre las mismas para lograr alcanzar, progresivamente la inclusión social de todos los jóvenes-adultos, especialmente de quienes asisten al Centro Educativo N° 1, Juan Pascual Pringles. En suma, trabajar dentro de la perspectiva social ha posibilitado la comprensión de las diferentes causas que producen una deserción escolar, y las medidas que se han podido llevar a cabo en el ámbito local, dentro del marco que compete a un vasto contexto que atraviesa a nuestra historia regional educativa. La temática desarrollada nos invita a seguir reflexionando sobre condicionantes que aún perduran dentro de una sociedad que busca el progreso. El presente informe promueve a futuro, continuar con la revisión de los planes de educación nacional; promover nuevas políticas que no repitan el modelo propuesto con anterioridad, y trabajar por mejorar la inclusión de la historia local en el currículum escolar, tal como lo sostiene Enríquez (2013); reforzar la formación docente y contar con un equipo amplio de trabajo que se ocupen de realizar un seguimiento en el área que cada estudiante atraviesa. De esta manera se podrá afianzar aún mejor los vínculos interdisciplinarios para promover un mayor rendimiento en los jóvenes adultos que asisten al Centro Educativo. La deserción escolar es digna de ser problematizada y analizada para generar conciencia sobre la realidad socio-económica y cultural que atraviesan hoy los jóvenes adultos, futuros formadores de nuevas generaciones para nuestra provincia.

Como ciudadanos, tenemos que preocuparnos por seguir fomentando la formación académica para todos, reconocer cuáles son los límites que dificultan la culminación de los estudios y garantizar el derecho a la educación. Este fenómeno educativo es un desafío que nos invita a identificar aquellos aspectos complejos, y a generar nuevos proyectos que estimulen en la provincia brindar una mejor inserción en cada establecimiento, con el aporte, compromiso y concientización de cada ciudadano

que, desde su puesto de trabajo y desde su propia voz sea eco partícipe de la búsqueda del cambio para el bienestar de todos los estudiantes de nuestra provincia.

Bibliografía

- La educación de jóvenes y adultos. Estado de la situación en la Argentina. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Secretaría de Educación Básica. (2000).
En: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005338.pdf>
- Finnegan, F. y Pagano, A. (2007). El derecho a la Educación Argentina. “Un estudio de caso: Los jóvenes y el sistema Educativo”, cap. IV. Ed. FLAPE.
- Brener, G. (2009). “Mapear a los alumnos. Un desafío muy poco neutral”. *Vol. 21, No. 219*. Ed. Novedades Educativas. (pp.20-25).
- Muñoz- González- Domínguez. (2009). “*El fracaso escolar como exclusión educativa: comprensión, políticas y prácticas*”. Revista Iberoamericana de Educación. *Nº 50*. (pp. 41-64).
- Martínez-Otero Pérez, V. (2009). “*Diversos condicionantes del Fracaso Escolar en la Educación Secundaria*”. Revista Iberoamericana de Educación, *Núm. 51*, (pp. 67-85).
www.redalyc.org
- Carrillo Álvarez, E - Civís Zaragoza, M. - Blanch, T.- Longás Mayayo, E.- Riera Romaní, J. (2018). “Condicionantes del éxito y fracaso escolar en contextos de bajo nivel socioeconómico”. REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación, vol.2, núm. Esp.1.Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243154900004>
- Fernández Enguita, M. (2011). “*Del desapego al desenganche y de éste al fracaso escolar*”. *V. 41.Nº 144 set/dez*. Cadernos de Pesquisa.
- Perrenoud, P. (1920). “*Hacia un análisis del éxito, del fracaso y de las desigualdades como realidades construidas por el sistema escolar* “. La construcción del éxito y del fracaso escolar. Cap. VIII. Edic. Morata. (pp. 1-25).
- Reguillo Cruz, R. (2007). “*Jóvenes, riesgos y desafiliaciones en Latinoamérica*”. Propuesta Educativa, *Nº. 28*, (pp. 51-57). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=403041700007>
- Terigi, F. (2009). “El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional”. Revista Iberoamericana de Educación, *Núm. 50*.(pp. 23-39). Disponible en:
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=80011741002>
- Enríquez, P. (2011). “El espacio urbano como lugar de marginalidad social y educativa”. Argonautas, *Nº1*: 48 – 78.

- Entrevista a Enríquez (2015):
<http://humanas.unsl.edu.ar/flexphp/news.php?newsid=2528>
- Pedro Enríquez y Clotilde De Pauw, (2013). “Pobreza, construcción de subjetividad y problemas educativos”. Revista de Temas Sociales. Proyecto Cultura juveniles. Kairos. .UNSL. N°32.
- Gómez, N. (2020). “*Sentidos de estudiantes en torno a la experiencia de realizar el secundario en instituciones de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultas/os en San Luis*”. Argonautas, Vol. 10. N° 14. Departamento de Educación FCH/UNSL. San Luis.
- Funes, P. y López, M.P. (2010). “Aportes para el desarrollo curricular. Historia Social argentina y Latinoamericana”. “*La Historia Social y lo social en la historia*” (Cap. 3). Ed. Instituto Nacional de Formación Docente”. Buenos Aires.
- Hernández Sánchez, G. (2012). “Historia social frente a la historia tradicional. ¿Una cuestión de moda?”, en *Ab initio*, Núm. 5. pp. 81-94. Disponible en www.abinitio.es

ANEXO I

ENTREVISTA A DAVID TAVERNITI-

Profesor de Historia del Centro Educativo N°1, Juan Pascual Pringles

Yamila: ¿Cómo es el proceso de enseñanza y la relación con los alumnos en el período de la virtualidad?

DT: - “Hay veces que te toca dar clases con un sólo alumno. En la virtualidad no se comunica ninguno y muchas veces estás esperando una hora para ver si se conecta algún alumno. De 26 alumnos, están aprobando 5”-.

“Hay muchas realidades que son distintas en este colegio. Hay que definir dos conceptos distintos: Las clases con presencialidad y las clases con la modalidad virtual, porque la educación, sin que nosotros queramos, ha cambiado. Por algo que no planificamos y no hemos planeado, nos encontrábamos con un sinfín de cosas, que realmente vos decís: ¡Ah, esto cambió muchísimo!..de tener 20 alumnos en el aula, a no tener ninguno; en tener "virtualidad"; en recibir mensajes a las 2 am, pidiendo una tarea o recibiendo trabajos prácticos que en seis meses no hicieron y que lo quieren hacer a último momento para tratar de recuperar el cuatrimestre”-.

- “Hay muchas cosas o condiciones que hacen que lo que vos vas a encarar se ven desde distintas aristas”-.

-“Lo que te propuso profesor no es fácil”-.

Yamila: ¡Me imagino! (risa)

DT: -“se ve que te tiene fe porque Pablito dió clases en este mismo colegio y lo conozco hace muchos años”-.

-“Te vuelvo a repetir... Problemáticas para analizar ¡hay muchas!”-.

Yamila: -¿Cómo se organizan en el marco académico?

DT: -“Vos podés hacer toda una planificación perfecta, analizando todo lo que vas a dar en cuestión de la edad y del ámbito, por ejemplo, pero vos imagináte con los planteamientos que a veces uno tiene, por ejemplo, la no-presencialidad, la no concurrencia a clases, los diferentes soportes para trabajar, el manejarse con la aplicación de classroom, y que muchos alumnos no tengan el celular dispuesto para descargarlo; entonces, tenés que mandar las tareas por WhatsApp. Ese WhatsApp le va

a llegar a cualquier hora porque depende si el alumno/a tiene conectividad o no, acorde al ámbito geográfico que vivan los jóvenes-adultos”-.

-“El contexto es tan diverso dentro de lo que es “el alumnado”, por lo que hay chicos que pueden tener buena conexión y hay otros que no”-.

-“Otro contexto que ha ocasionado la pandemia es la economía de cada familia. Te encontrás con que hay chicos que comparten su celular con sus padres, y viceversa; y hay distintos momentos del día en que ellos tienen acceso a ese celular, y en otros momentos no lo tienen, ¿entendés?”-.

Yamila: -“¡Sí!. El contexto de pandemia ha atravesado varias líneas de exclusión o más bien, las ha profundizado”-.

DT: -“Durante la pandemia te encontrás con otros problemas que anteriormente ya venían arrastrando los alumnos. Esto es reformular todo, y lo tenés que reformular en base a lo que tenés y a la experiencia”-.

-“Hay muchos contextos para analizar: Contexto histórico; la educación en los últimos 10 años; la economía de los alumnos”-.

-“Algún día te toca concursar por un colegio del barrio Tibiletti o del barrio Cerro de la Cruz, y allí te vas a encontrar con diversas realidades sociales. Eso también involucra lo que vas a planificar en tu clase”-.

Yamila: -"Sí!, desde el Instituto nos han reiterado innumerables veces que existe una realidad particular y que la tenemos que tener en cuenta a la hora de planificar"-.

DT: - “Hubo un profesor que ya falleció, pero que los consejos que me dió fue más, a partir de sus prácticas, más que por la teoría que recibió”-.

-“Te vas a encontrar con alumnos que se te duermen en la clase dentro del horario nocturno por exceso de cansancio o por falta de comida; ó porque han ido caminando desde sus hogares porque no tenían para pagar el boleto del colectivo. Hay muchas cosas para analizar”-.

Yamila: -"Desde el punto de vista de los planes de estudio...¿usted sabe cómo se implementó en el colegio?”-.

DT: -“En primer lugar, los planes de estudio se implementaron desde Nación. Los mismos incluyen los NAPS, que vienen siempre con un lineamiento, y muchas

veces la institución no está de acuerdo pero lo tenés que ejecutar de igual manera; por ejemplo, el año que viene está la cláusula de que ningún alumno debe repetir de grado. Ahora bien, ¿cómo sabes si adquirió los conocimientos si no repite?”-.

Yamila: "sí, se entiende. Es un tema complejo"-.

-“¿Cuál es la causa por la que antes la escuela era de adultos, y ahora solamente los estudiantes, en la mayoría de los casos, son adolescentes?”-.

DT: -“Esa cuestión habría que preguntárselo a las autoridades”-.

-“Ahora, en el colegio es para chicos de hasta 18 años.. Pero acá hay una realidad de exclusión, porque si vos sos mayor de 18 años, ¿acaso no tenés la posibilidad de terminar tus estudios, también?”-.

-“Yo creo que en este tipo de políticas, muchas veces, se hace de una forma mezquina y altera algunos estamentos, en donde vos decís, y..¿ cuál es la realidad social?”-.

-“Últimamente, con todo esto que está pasando a nivel país. Por ejemplo, te voy a contar algo que yo veo: El otro día éramos un alumno y yo, entran dos maestranzas (celadoras) con mate cocido en mano, tortitas, facturas y galletitas. Por esa merienda cotidiana, muchos chicos se acercan y asisten al colegio. Toda la merienda que sobró, este único alumno que asistió se terminó llevando las facturas, porque de lo contrario se iba a echar a perder”-.

-“Con este ejemplo, vemos que existen políticas. Al mismo tiempo hay otro interrogante que consiste en ¿cómo atraer a los chicos al colegio?. Ahora le dan la opción para que elijan entre virtualidad y presencialidad, pero no se logra solo con la presencialidad a que los alumnos asistan cotidianamente al Colegio. Pero, si se les ofrece algún otro estímulo para que asistan, cómo es el caso de tener una merienda, a nivel social es de apto reconocimiento y el alumno termina asistiendo para obtener este beneficio”-.

Yamila:-“¿Cómo es el rendimiento escolar de los estudiantes, en rasgos generales?”-.

DT: -“En el 2019 tuve 43 alumnos,¿ sabes cuántos aprobaron?”-.

Yamila: -“¿cuántos?”-

DT: -“Aprobaron solo 5 alumnos. Ante esta realidad, uno se tiene que plantear muchas cosas porque la mayoría de los alumnos se van quedando a mitad de camino, van dejando la escolaridad”-.

Yamila: -“¿Cuáles cree que son las desventajas de emplear políticas dentro de la comunidad educativa?”-.

DT: -”Existe un problema con las políticas públicas donde otorgan de manera masiva muchos beneficios o acciones de asistencialismo. Por ejemplo, si no tienes para imprimir, en la escuela se imprimen gratuitamente las copias para que puedas estudiar”-.

-“Hay otras cosas para reemplazar, por ejemplo, saber en ¡cómo están las cosas HOY qué al docente lo hacen trabajar como si fuera un psicólogo!. Lo que no entiendo acá en San Luis es como teniendo una facultad de psicología, no existe aún un gabinete pedagógico en las escuelas”-.

Yamila: "Creía que sí existían en los colegios públicos!" (sorpresa)-.

DT: “Lamentablemente no. Las escuelas que tienen gabinete pedagógico son las privadas”-.

-”Te encontrás con otras realidades, como el caso del alumno que viene con los ojos cerraditos, porque vive en un contexto de consumo de drogas, por ejemplo”.... -

-”Para sancionar una política educativa, primero hay que analizar las realidades de cada lugar para poder actuar de manera eficiente”-.

-“Es linda la pedagogía, pero una cosa es ver la realidad de cómo implementamos una pedagogía que se ajusta, honesta y sincera a través de los NAPS de Nación a pasar hacia un planteamiento teórico, analizando autores locales que vean nuestra realidad en este momento”-.

Yamila: -“¡Claro!, en este contexto veo muy claro poder analizar sobre la inclusión de los jóvenes adultos ante las posibilidades del abandono o deserción escolar!”-.

DT: -”El otro día tuve un caso de una mamá que me decía que su hija que asiste al nivel nocturno, había tenido un accidente y me preguntaba sí podía mandarle la tarea de otra forma”-.

-“Yo le dije: "¡Sí señora!, Le mandó la tarea por WhatsApp en formato Word... pero yo no le puedo mandar ninguna tarea porque desde su celular no tiene el mismo formato de Word para poder abrir el documento; entonces le dije a la señora que se acercara al colegio y que desde el establecimiento le iba a imprimir la cartilla para su hija. En ese caso, no iba a existir ningún problema. La mamá de la adolescente me respondió que no podía viajar porque la situación económica estaba un poco complicada. La señora me preguntó si sabía de alguna ayuda que le posibilitará poder viajar hasta el colegio para imprimir la cartilla. Ante esta realidad, de pronto, el docente se convierte en una ayuda para toda la sociedad, pero la realidad de todo esto es que muchas veces nosotros, los docentes, no tenemos todos los medios y las posibilidades económicas para ayudar a todos los alumnos que padecen diversas necesidades”. –

Yamila: -“Evidentemente, con esta realidad, muchas veces las políticas públicas no son del todo eficiente o no alcanzan, como decíamos anteriormente, a paliar todas las necesidades públicas...Es un asunto importante”-.

DT: “Muchas veces para que el estudiante pueda aprender, vos como docente, te tenés que involucrar y los tenés que ayudar porque muchas veces no le alcanza. Hoy en día la gente se acostumbró a recibir tanto y vos, como docente te convertís en político, en psicólogo, y tenés que ver qué le vas a ofrecer a tus alumnos para poder cambiarles un poquito la realidad y las circunstancias particulares de cada uno”-.

-“Como ves, el día a día se va complicando a veces. Todos los días, uno se debe replantear en analizar ¿cómo hago para que estos chicos estudien y salgan adelante?”-.

Yamila: -“Estos aspectos son muy interesantes porque hoy en día, desde la política educativa, se percibe que los parámetros impartidos aún no alcanzan a lo que la sociedad necesita”-.

DT: -“Está realidad, de que muchas veces "no alcanza" es muy cierta. A veces planificar una clase y pretendes que tus alumnos usen el celular, pero no hay una buena conexión a internet. Por lo tanto, la actividad que tenía pensada no la podés ejecutar. Entonces," el classroom" y todo el tiempo el dinero invertido, ¿para qué lo hiciste?, si después no vas a poder no te andan los wi-fis?”-.

-”Muchos alumnos prefieren tener instalado el WhatsApp, facebook, pero no les alcanza el espacio de la memoria para instalar la aplicación del classroom debido al

peso que tiene esta aplicación. Ante esta realidad, de que no hay espacio en el celular, se opta por enviar las actividades a través del WhatsApp”-.

-“A veces sucede que enviás un archivo, pero los alumnos no tienen la posibilidad de abrir ese formato, ya sea por formato "PDF" ó WORD”-.

-“Digamos que tenemos 3 horas de clases por cada curso que tenés; ahora bien ¿cuántas horas se transforman esas horas de clases si la mitad de la clase la tenés de manera virtual, pero al mismo tiempo, muchos alumnos no pueden ingresar porque no tienen conectividad?”-.

-“Otro caso que sucede es que te mandan a cualquier hora las tareas, porque ellos envían la tarea cuando tienen señal de internet o sino, cuando pueden y tienen crédito. ¿En cuántas horas se transforma eso?.. De pasar una cosa a la otra, de la diferencia de horarios, de armar y planificar todos los días de manera diferente, de dar un trabajo práctico y que el proceso de cada alumno sea diferente, en el sentido de que algunos ó la gran mayoría están atrasados en las tareas. Un ejemplo es cuando los alumnos diagraman una línea del tiempo y nadie va a la par (como debería ser); por lo tanto, tenemos a 5 alumnos que van en diferentes períodos de tiempo. Estas circunstancias las tenemos que aprender a manejar como docentes”-.

Yamila: -”Está realidad que se habla, ¿es solamente en el contexto de pandemia?”-

DT: -“Antes también era así, pero ahora con esta cuestión de la pandemia se complicó aún más. Ahora los alumnos quieren realizar la tarea, tienen la perfecta excusa en decir que por cuestiones de la pandemia, ya sea por enfermedad o por falta de conexión a internet, no pueden entregar a tiempo los trabajos. Hay muchos índices donde los alumnos no pueden económicamente o están trabajando, etc. Hay dos tipos de estudiantes: los que verdaderamente no pueden y los que ponen algunas excusas que justo en el tiempo de la pandemia han coincidido con la realidad”-.

Yamila: -” ¿Existen muchos casos donde los alumnos trabajan?”-

DT: -”La mayoría no trabaja”-.

Yamila: -"Muchas Gracias Profè por darnos su pequeño aporte sobre lo que usted observa en la condición de los jóvenes-adultos del establecimiento educativo"-.

DT: -"No hay porqué. Espero que te haya servido y cualquier cosa, me preguntás"-

-"Hay muchos factores para trabajar, pero sea cualquiera que elijas, te vas a encontrar con que "la verdad molesta" -.

Yamila: -"**¡Seguramente!, y por esa misma causa es que realizamos este proceso de investigación con el fin de problematizar la realidad ante alguna eventualidad que incomode en nuestra provincia**"-.

-"**¡Muchas gracias, nuevamente profè!**-.

DT: -"De nada, ¡Saludos!"- .

ENTREVISTA A HÉCTOR JAVIER ARRIETA: PRECEPTOR DEL CENTRO N° 1, JUAN PASCUAL PRINGLES.

Yamila: -"Buenas tardes preceptor Javier. A continuación le voy a realizar algunas preguntas"-.

- " Antes de empezar, quiero agradecerle por permitir brindar este espacio de entrevista". -"Comienzo con la primera pregunta"-:

-"**¿han habido casos de deserción escolar en los jóvenes adultos?**"-.

P: -"Sí, han habido casos de deserción"-.

Yamila: -"**¿son muchos o pocos los casos?**"-.

P: -"En la mayoría de los casos abandonan después de las vacaciones de invierno. Muchas veces, esto sucede porque los alumnos pierden la continuidad de asistir a las clases y terminan por acostumbrarse al nuevo estilo de vida"-.

Yamila: -"**¿cree usted que una de las posibles causas se debe a que los alumnos hayan perdido el vínculo con la institución?**"-"

P: -"no se debe tanto a esa falta de vinculación con la institución, sino que en algunos casos la mayoría consigue trabajo y opta por abandonar los estudios. Muchas veces les sucede que los horarios se interponen con los horarios del cursado, y por eso deben abandonar"-.

Yamila: -“¿existe otra causa por la cual los jóvenes adultos abandonan la institución?”-

P: -“además por causas laborales, muchos alumnos abandonan por falta de motivación”.

Yamila: -“Cuándo sucede la falta de motivación...¿ se hace algo desde la institución para tratar de que puedan regresar?”- .

P: -“En primera instancia se les llama por teléfono para conocer la realidad por la cual están transitando; y en segundo lugar, hay una resolución que les permitieretomar los estudios; pero ahora con la eventualidad de la pandemia no se ha estructurado el seguimiento de los alumnos, es decir, de la manera en la que veníamos trabajando previamente a la pandemia-”.

Yamila: ¿cómo está dividido el ciclo escolar?, ¿por cuatrimestre o por trimestre?”

P: -“está dividido por trimestre”-

Yamila: -“¿siempre se ha evaluado de manera trimestral?”- .

P: -"No, antes se evalúa de forma cuatrimestral, pero yo no estaba aún en el colegio trabajando. Eso habrá sucedido hace 7 años atrás aproximadamente”-

Yamila: -“¿se vincula a la familia en el colegio? ¿Se les comunica el rendimiento escolar del hijo a sus padres?”-

P: -“Sí, sí, sí. Pero esta institución tiene una particularidad: Los alumnos vienen por interés propio a la escuela. Si uno convoca a una reunión de padres, siempre van a terminar asistiendo a que sus padres cuyos hijos tienen un buen rendimiento escolar; mientras que en la mayoría de los casos, los padres depositan a los hijos acá y nosotros nos encargamos de generar ese vínculo con el joven adulto que se considera responsable más que la familia o es tutor. En cambio, en el nivel primario secundario si existe mucha presencia de los padres, pero en el turno noche normalmente los alumnos se preocupan por sí mismos. Se ha buscado trabajar con la familia pero vienen muy pocos al establecimiento”-

Yamila: -"¿Qué edad tienen los chicos?-"

P: -"acá ingresan a partir de los 15 hasta los 18 años, y en 4 años terminan el secundario. La edad máxima con la que se están egresando los chicos son de 22 años"-

Yamila: -"¿han habido muchos casos donde los estudiantes se egresan a los 22 años?"

P: -"no hay muchos casos de egreso a los 22 años, pero sí han habido más casos de egreso a los 20 y 21 años"- .

Yamila: -"Y... ¿se los divide en el aula?"

P: -"No, en cuanto a los cursos hay una división de 1°-2° y 3°. Aunque en un curso de 1° año nunca van a recibir a un alumno de 20 años porque terminaríaegresando a los 23 años y, por reglamento el sistema no nos permite recibirlos"-.

Yamila: -"¡Ah!...y ¿que tendrían que hacer estos chicos en estos casos? -"

P: -"Y, tendrían que irse a otra escuela nocturna que recibe alumnos desde 18 hasta 25 años"- .

Yamila: -"¿hay otros colegios?-"

P: -"¡Sí!, está!.

- la escuela Esteban Pedernera (actual Paula domínguez de Bazán), quiénes reciben alumnos desde los 18 hasta los 30 años.;
- La escuela Lafinur (se encuentra al frente de la plaza- Colegio Nacional) ;
- La escuela Tomás varas que tiene orientación de seguridad/ policía. Creo que ellos reciben jóvenes-adultos a partir de los 18 hasta los 30 años.;
- La escuela San Juan que se encuentra en la calle Balcarce;
- La escuela autogestionada Carlos Juan Rodríguez;

Yamila: -"¿cuál es el nombre del colegio en el contexto del turno noche?"

P: -"la escuela tiene el mismo nombre que el nivel primario y secundario: "Centro Educativo N° 1, Juan Pascual Pringles"-.

Yamila: -“¿qué acciones se toman al momento, cuándo se percibe que un alumno está teniendo bajo rendimiento escolar?”-

P: -“se realiza un seguimiento y en primera instancia, se le comunica al tutor.

Antes, se realizaba un "acta de compromiso", donde el alumno se comprometía a asistir al colegio, y al mismo tiempo, el estudiante manifestaba la causa de sus inasistencias. En este momento nosotros podemos conocer lo que el joven-adulto estaba transitando dentro de su realidad. Quedaba el compromiso plasmado en un acta”-.

Yamila: -“cuándo suceden este tipo de falta de rendimiento... ¿Suelen venir los padres para tratar esta situación?”- .

P: -"sí, normalmente los padres suelen venir, o de lo contrario, el alumno firma el acta (siempre que el alumno sea mayor de edad, lo puede hacer)"- .

Yamila: -“¿en qué consiste esa acta de compromiso?”-

P: -“consiste en que ellos se comprometen a rendir y aprobar las materias. Es un compromiso del alumno que, por lo general están al límite de desaprobado o se han excedido con las faltas; por lo tanto se aplican estas instancias para que ellos no abandonen”-.

Yamila: -“ normalmente, ¿ suelen cumplir esta acta firmada?”-

P:-“Sí, sí, la mayoría de las veces, los alumnos la cumplen”-.

Yamila: -“¿suelen tener comunicación los jóvenes-adultos cuando presentan algún problema personal y académico?, ¿ a quiénes se dirigen?.

P: -“sí, normalmente se suelen dirigir a algún profesor, a los directivos o a los respectivos preceptores. Por lo general, se dirigen hacia aquellas personas con quienes ellos tienen más afinidad.”-.

Yamila: -“¿tienen la misma directora que en el turno mañana y en el turno tarde?”-

P: -“hay una directora general del centro que es Miriam Gómez, y tienen una regente, aunque en este último período el turno noche todavía no tiene una regente”-.

Yamila: -"antes, ¿tenían regente?".

P: -"sí, teníamos regente hasta el año pasado, pero se jubiló y en estos momentos están esperando el concurso."-

Yamila: -"o sea que, dentro de unos meses o de unos días quizás ¿ya tengan una regente?"-

P: -"debería haber salido alguna persona para el cargo pero aún está un poco parada la gestión"-.

Yamila: -"¿cuántos preceptores hay en el turno noche? "-.

P: -"hay un preceptor por cada año (1° año - 2° año- 3° año- 4° año). Cada curso se divide en "A"; "B" y "C"-.

Yamila: -"¿existen alumnos que vengan de barrios muy lejanos para asistir al colegio? "-.

P: -"Los estudiantes habitan en los barrios de las zonas periféricas de San Luis"-.

Yamila: -"¿se perciben alumnos de bajos recursos? "-.

P: -"distintas realidades: Hay alumnos que trabajan y estudian. La mayoría trabaja de albañiles, y en el caso de las chicas, trabajan de niñeras o en horario de comercio"-.

Yamila: -"¿reciben alguna beca los estudiantes?"-.

P: -" seguramente deben recibir becas desde nación o becas a nivel provincial"-.

Yamila: -"mientras están en el colegio,¿ reciben alguna merienda?"-.

P: -" Sí, por lo general les dan chocolatada, mate cocido ó té, facturas o tortitas"-.

Yamila: -"¿se conoce si los padres de los chicos han recibido una educación de nivel secundario o terciario/ universitario?"-.

P: -" la mayoría de los padres no tienen el secundario realizado. Muchos de los chicos que están estudiando ahora, van a ser la primera generación de la familia en terminar el nivel secundario"-.

Yamila: -“cuándo existen casos de bajo rendimiento escolar en los jóvenes-adultos, ¿los docentes se suelen preocupar por ellos?”-

P: -"Sí, tenemos docentes que se preocupan y ocupan, e intercambian información con los preceptores, que también conocen a los alumnos y tienen más acceso a las notas de cada uno”-.

-“Existen otros casos de docentes que no se pueden ocupar mucho de la situación de cada estudiante porque trabajan en diferentes colegios, y por esa causa, no pueden generar tiempo apropiado para poder asistir con dedicación a cada problemática que los alumnos presentan”-.

Yamila: -“¿Existen alguna estrategias para evitar la deserción?”-

P: -"Sí, hay un proyecto institucional, realizado por algunos docentes y preceptores dónde se realiza un seguimiento particular a esos alumnos, en especial, se los incentiva para que puedan rendir las materias pendientes para que puedan lograr el egreso de secundario. Se intenta acompañarlos durante esas instancias más arduas. Se intenta motivar al alumno”-.

-“A través de este proyecto también se intentaba motivar a los alumnos en la decisión de que al culminar los estudios secundarios, ellos pudieran decidir si empezar a trabajar o a estudiar una carrera universitaria o terciaria”-.

-“Aconteció que por ser la primera generación que comenzaría una carrera Universitaria, al principio muchos no sabían cómo encarar este nuevo estilo de vida porque nunca nadie antes le comento cómo se vivía en este contexto, por eso nos pareció mediante poder generar estos espacios de conocimiento y de interacción entre los estudiantes y las universidades o los centros de estudios Superior. Progresivamente, se les fue explicando el cursado cuatrimestral, el sistema de regularidad de las materias, etc.”-.

Yamila: -“¡Qué interesante!-”; -"¿son muchos alumnos que trabajan?”-

P: -" sí, son muchos. Aproximadamente un 70%”-.

Yamila: -“¡Uh!, ¡son bastantes!”. Otra pregunta,-"¿han existido casos de violencia romper algunos objetos del establecimiento, por ejemplo rayar bancos, romper sillas, etc.?"-

P: -"Acá por suerte, no pasa eso porque cada alumno viene por incentivo propio y los intereses que tienen es estudiar; además, por otro lado, son chicos grandes y no surgen muchas peleas de adolescentes, cómo quizás, podría suceder en otros contextos escolares"-.

Yamila: -“¿Existen redes de participación entre la familia y la escuela?”-

P: -“Antes se organizaba el "Día de las Familias" solo para los familiares de los chicos que estaban cursando el 4° año. Se restringió un poco por cuestiones económicas. Durante esa jornada donde asistían los padres de los chicos, se hacía una "choripaneada". El año pasado no pudimos hacerlo debido a la pandemia. El presupuesto para organizar dicho evento era extraído del bolsillo de cada docente”-

Yamila: -“¿Hay estudiantes inmigrantes, provenientes de otros países?”-

P: -" No hay inmigrantes directos, pero si hay hijos de inmigrantes provenientes de Bolivia o de Colombia”-

Yamila: -“¿se busca aplicar verdaderamente los principios de equidad para todos los alumnos?”-

P: -"Sí”-

Yamila: -“¿funcionan las estrategias de anti deserción cuando se presentan en algunos alumnos?”-

P: -"por lo general se solucionan o se intentan descubrir las causas para que puedan seguir en el contexto educativo, pero en algunos casos, los chicos terminan desertando a pesar de que desde la institución se le brinde toda la ayuda necesaria. Es una decisión propia que ellos toman”-

Yamila: -“¿busca la institución inspirar un sentido de pertenencia y de identidad hacia los estudiantes hacia la institución escolar?”-

P: -"Sí, siempre se ha buscado generar un vínculo entre el estudiante y la institución; de hecho es una de las preocupaciones principales de la directora para que

los jóvenes-adultos se sientan cómodos, y puedan generar un sentido de pertenencia hacia la institución"-.

Yamila: -“¿han habido casos donde han tenido que expulsar a algún alumno/a?”-.

P: -"en esta institución no se sanciona a los alumnos". Una vez sucedió que un profesor pidió una sanción para un alumno, y en otra oportunidad se le dió el pase a un alumno debido a un conflicto inesperado que aconteció. Pero, por lo general, no se trabajan con amonestaciones, sino que se busca dialogar con el alumno"-.

Yamila: -“¿existen casos de repitencia en los alumnos?”-.

P:-"sí, existen casos de repitencia en algunos casos específicos; pero antes de efectuarse la repitencia, se genera una instancia previa de "proceso", donde se les da la posibilidad a los chicos de poder rendir esas materias del año anterior mientras están cursando el año que les corresponde. Está modalidad, verdaderamente es una instancia de inclusión, porque los chicos presentan trabajos prácticos en una fecha determinada y pueden lograr la aprobación de las materias del año anterior, para lograr finalmente poder establecerse en el año de cursada de manera estable"-.

Yamila: -"durante la pandemia, ¿han habido muchos casos "en proceso"?"-.

P: -"no te sé decir con precisión, pero sí han habido muchos casos que estando "en proceso" han podido sacar algunas materias"-.

Yamila: -“ahora que se ha normalizado “la presencialidad” en las escuelas, ¿ siguen habiendo inasistencias?”-.

P: -"sí, aún siguen habiendo muchas inasistencias"-.

Yamila: -"¿Claro!, quizás se deba a que recién están comenzando a insertarse dentro de los espacios públicos"-.

P: -"sí, esa puede ser una causa"-.

-"Actualmente, quiénes han elegido continuar con la modalidad virtual, tienen que firmar un acta de compromiso, donde sin ninguna otra excusa, se comprometen a

entregar a tiempo los trabajos prácticos a través de la plataforma de classroom en tiempo y en forma"-.

Yamila: -"¿son muchos los alumnos que han elegido la modalidad virtual?"-

P: -"no, sólo se adhieren a la virtualidad aquellos alumnos que presenten casos extremos, de lo contrario, la mayoría debe presentarse al colegio"-.

Yamila: -"¿existen docentes que frente a una situación de inestabilidad académica de algún estudiante comienza a realizar comentarios despectivos hacia el joven-adulto?"-

P: -"Sí, en todos lados van a existir esos tipos de docentes"-.

Yamila: -"¿Qué postura sostiene?, ¿el alumno debe acatar todos los reglamentos del colegio o el colegio debe flexibilizarse ante los requerimientos de los alumnos?"-

P: -"se deben dar de manera recíproca. Cada escuela debe tener una forma reacción frente a cada contexto institucional"-.

Yamila: -"¿se realizan exámenes de carácter nacional?"-

P: -"No recuerdo bien, pero sí me parece que en el año 2017, se han tomado una sola vez en el nivel secundario-nocturno las evaluaciones "Aprender"-.

Yamila: -"¿se realiza alguna publicación después sobre el rendimiento particular de cada institución donde se evaluó?"-

P: -"No, después todo eso se publica a nivel general"-.

Yamila: -"¿existen instancias de planificación entre diferentes profesores disciplinares?"-

P: -"Sí"-.

Yamila: -"¿hay casos de maternidad en las estudiantes del turno noche? ¿son muchos casos?"-

P: -"si hay poco caso de maternidad en las jóvenes que asisten a la institución"-.

Yamila: -"Muchas gracias por responder a todas estas preguntas"-.

P: -"¡Por favor!. Sí surge alguna otra duda se comunica conmigo"-.